

# LA CORRESPONDENCIA DE CÁDIZ

BASES

Se publica en las últimas horas de la tarde todos los días.

EDICIÓN PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Fundador: Excmo. Sr. D. Manuel M. Santa Ana.-Propietario D. Gonzalo Cerón

PRECIOS

En la Capital á domicilio Pts 1.  
Provincias, trimestre € 3.50

## La mano de Dios

Algunos de los grandes descubrimientos se han hecho accidentalmente. Newton vió en su huerta caer una manzana de un árbol y le llamó la atención de tal manera, que al fin le condujo al descubrimiento de la ley de gravitación universal. Hace algunos años, un pobre indio del Perú huía de la esclavitud. Era en el tiempo de la dominación española, y todo el pueblo de aquel país, lo mismo que los habitantes de Méjico, estaban bajo el poder de los conquistadores. Ese pobre indio amaba la libertad, y emprendió la fuga para escapar de sus tiranos.

Como era natural sus amos le persiguieron. Al subir una fuerte pendiente el fugitivo se agarró de un arbusto para ayudarse en su escabroso camino y cuando tiró del arbusto para poder saltar de una peña á otra, lo arrancó de raíz y así asidas de sus raíces vió el esclavo las arenas de oro que brillaban como los rayos del sol. Este accidente dió por resultado el descubrimiento de las minas de oro del Perú.

La quina fué descubierta de una manera providencial. Una vez una caravana iba cruzando un bosque en el Perú. Muchos se habían enfermado por falta de agua pura y de alimento.

Todos sufrían de una especie de fiebre que poco á poco diezaba el pequeño grupo de exploradores. Al fin tuvieron que abandonar á los enfermos para caminar más rápidamente y así salvarse si posible fuera.

Dejaron allí á los pobres indios á morir en el desierto; los más fuertes siguieron su camino.

Aconteció que dejaron á los enfermos cerca de un río y éstos impulsados por una sed devoradora se arrastraron al río para tomar agua.

Aquella agua obró en ellos un cambio completo; la fiebre les dejó libre y al fin pudieron continuar su marcha.

Al principio creían que fué milagro; pero al examinarse el agua se descubrió que contenía ciertas sustancias medicinales que habían sanado á los enfermos.

Hombres instruidos comenzaron á estudiar aquel hecho y descubrieron que las hojas, raíces y ramas de cierto árbol que crecía en las márgenes del río, habían comunicado á las aguas esa propiedad que tenían de curar las fiebres.

De la corteza de ese árbol se fabrica la «quinina» que todos nuestros lectores conocen.

## HASTA LAS DOCE DE ANOCHE

### LA CONVERSION

DE LA

## PRINCESA ENA

Ampliando las noticias que hemos publicado del interesantísimo acto de la conversión al catolicismo de la futura

reina de España, publicamos las siguientes:

Asistieron además de la Real familia y del clero, veintitrés personas de la corte y la señora y la hija del presidente del Consejo de ministros.

La capilla de Miramar se había adornado por los jardineros de Palacio con profusión de rosas y claveles blancos.

La Princesa vestía riquísimo traje blanco, sin joyas.

La Reina, su madrina, traje brochado malva, ostentando valiosas joyas.

Ocupaban ambas los dos primeros puestos, delante del presbiterio. Los reclinatorios eran tallados y los cojines y los sillones forrados de terciopelo rojo y galones de oro.

Inmediatamente después, formando otra fila, estaban en el centro el Rey, con uniforme de general de húsares; á su derecha la infanta doña Maria Teresa, con traje de seda verde claro y encajes blancos, y á su izquierda el infante don Fernando, de capitán de húsares.

Seguían las demás personalidades invitadas á la ceremonia.

Como dijimos, ofició el obispo de Nottingham, asistido por los de Vitoria y de Sión. El oficiante puso los Evangelios sobre el reclinatorio de la Princesa y recitó el *Veni Creator Spiritu*.

Seguidamente dió un pequeño libro á la Princesa, y ésta leyó en inglés los párrafos que la señaló.

A continuación dijo la Princesa con voz clara, solemne, tranquila, la fórmula de abjuración, teniendo la mano derecha sobre los Evangelios.

Hé aquí el texto leído:

«Yo, Victoria Eugenia de Battenberg, teniendo delante de mis ojos los santos Evangelios, que con mi mano toco, y reconociendo que nadie puede salvarse sin la fe que la Santa Iglesia Católica, Apostólica y Romana, mantiene, cree y enseña, contra la cual yo siento grandemente haber faltado, en atención á que he sostenido y creído doctrinas opuestas á sus enseñanzas.

Ahora, por la asistencia de la gracia de Dios, yo, declaro y profeso, que yo creo en la Santa Iglesia Católica Apostólica y Romana, que es la única y verdadera Iglesia establecida sobre la tierra por Nuestro Señor Jesucristo, á la cual yo me someto con todo mi corazón.

Yo creo firmemente todos los artículos que ella somete á mis creencias, y yo reniego y condeno todo lo que ella reniega y condena, estando dispuesta á obedecer todo aquello que ella me mande.

Yo confieso especialmente que yo creo: En un solo Dios, en tres divinas personas distintas é iguales cada una de ellas: es decir, el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo.

La doctrina católica de la Encarnación, la Pasión, la Muerte y la Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo y la unión personal de las dos naturalezas, la divina y la humana. La divina maternidad de la bienaventurada María, al mismo tiempo que su virginidad sin

tacha, y así mismo su inmaculada concepción.

La verdadera, real y sustancial presencia del cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo, lo mismo que su alma y divinidad en el más Santo Sacramento de la Eucaristía. Los siete Sacramentos instituidos por Jesucristo para la redención de la humanidad, es decir, el Bautismo, la Confirmación, la Santa Eucaristía, la Penitencia, la Extremaunción, el Orden Sacerdotal y el Matrimonio.

Yo creo también en el Purgatorio, en la resurrección de los muertos y en la vida eterna.

La supremacía, no sólo honoraria, sino también jurídica del Pontífice Romano, sucesor en la tierra de San Pedro, Príncipe de los Apóstoles, Vicario de Jesucristo.

La veneración de los Santos y sus imágenes, la autoridad de las tradiciones apostólicas y católicas de la Santa Escritura, que no debemos interpretar comprendiéndolas sólo en el sentido de nuestra Santa Madre la Iglesia Católica, que nos obliga á creer, por ser á ella sola á quien pertenece juzgar su significación y su interpretación. Y, en fin, de toda otra cosa que haya sido decidida y declarada por los Sagrados Cánones y por los Concilios generales, especialmente por el Santo Concilio de Trento y por el Concilio Euménico del Vaticano.

Con un corazón sincero, y por consiguiente, con una verdadera fé, yo detesto y abjuro todo error, herejía y secta contraria al decir de la Iglesia Católica, Apostólica y Romana.

Quiera Dios ayudarme, así como estos santos Evangelios que yo toco con mi mano.»

Terminada la lectura, el Obispo rezó el *Miserere*, seguido del *Gloria Patri*; y dió la absolución del excomulgado á la Princesa.

A esta ceremonia siguió la del bautismo condicional.

Para ella, el Obispo se quitó la capa pluvial y se puso la casulla.

En una bandeja de oro, se sacó la concha para el agua bautismal, también de oro y una riquísima toalla.

El Obispo dirigió una breve y sentida plática á la neófito.

Seguidamente dijo la misa rezada, y á continuación bautizó á la Princesa, imponiéndola los nombres de Victoria, Eugenia y Cristina.

Terminado el bautizo, el prelado dijo: «En virtud de la autoridad apostólica de que me hallo investido en este momento, te absuelvo de la excomunion en que incurriste, y te restituyo al uso de los sacrosantos Sacramentos de la Iglesia, comunión y unidad con los fieles, en el nombre del Padre, del Hijo, y del Espíritu Santo.»

En una bandeja de plata entregó á la Princesa los tres regalos de Pio X, que son:

Un crucifijo de oro conmemorando el sacrificio de Jesucristo por la Humanidad.

Una medalla de oro con una dedicación de Su Santidad.

Y un pergamino que contiene la bendición apostólica, celebrando el ingreso de la Princesa en la religion católica.

Finalmente, despues de entonar la Princesa el *Confiteor Deo*, se cantó un solemne *Tedeum*.

La Reina abrazó á la futura Soberana y los Obispos la felicitaron.

No han asistido á la ceremonia la Princesa Beatriz ni persona alguna de su séquito.

## El huerto del Francés

Verificóse ayer en Sevilla la tercera sesión de esta famosa causa.

Poco después de las doce y media ordena el presidente que comparezcan los procesados.

El «Francés» bajó primero, presentándose sonriente y al parecer tranquilo.

Al pasar junto á los periodistas le preguntaron si diría algo importante, á lo que respondió rápidamente y con un cinismo desmedido:

—Vamos á pasar el rato.

Ya frente al tribunal hizo una reverencia y se sentó en el *banquillo*, en actitud de aguardar pacientemente.

Poco después entró, conducido por cuatro enfermeros y en un sillón, Muñoz Lopera.

Aldijé lo contempla impasible, cálese las gafas y repasa unos apuntes autógrafos en los que se contienen las impresiones por él recibidas desde la primera sesión.

Su rostro no refleja el dominio de ninguna emoción.

El doctor Lemus en vista del estado de prostración en que se encuentra Muñoz Lopera, le suministra una taza de caldo y una copa de Jerez, que el procesado apenas prueba, haciendo un gesto de desagrado.

Aldijé recibe de manos del médico de la cárcel un vaso de vino generoso, que bebe de un sorbo, paladeándolo luego.

—Hay que adquirir fuerzas—dice en tono humorístico.

Poco antes de comenzar la sesión, advirtió el doctor Lemus que la temperatura de Muñoz Lopera descendía notablemente, y que sentía una frialdad extrema, y ordenó á un empleado que le trajera dos ladrillos calientes que colocó en el suelo para que apoyara en ellos los pies el procesado.

La vista estuvo dedicada al desfile de testigos, siendo las únicas notas salientes las declaraciones de la mujer del Francés y su hijo, que no han aportado ningún dato de interés á la causa.

## LOS TRANVIAS

Ha sido hoy nota de animación local la anunciada llegada de los tranvías eléctricos para realizar pruebas dentro de la población.

En la plaza de Isabel II había mucha

